

José Alvarez Icaza
Rocío Olivares Díaz

Juicio Histórico

El Episcopado Mexicano realizó una consulta indígena con representantes de las etnias Náhuatl, Cora, Tzeltal, Tojolabal, Cuicateco, Huichol, Chol, Mazateca, Chinanteco, Huasteco, Mixteco, Tlapaneco, Zapoteco, Mazateca, Mixe, Chatino, Chontal, Tarahumara y Totocano. Conclusiones: No a los 500 años y a los españoles.

En 1992 se conmemorarán los 500 años de Evangelización en América Latina. Este evento se ha retomado desde distintas realidades. En muchas partes del Continente esta celebración ha provocado inquietudes e interrogantes significativas y, en particular, entre los indígenas latinoamericanos, ya que son ellos los más directamente interpelados ante el inminente Aniversario de estos 500 años. Ellos han exteriorizado en Foros Internacionales y Nacionales de diversa índole, sus puntos de vista al respecto, los cuales, en muchas ocasiones, no han tenido resonancia o no se les han dado la importancia y respeto que merecen.

En México, desde hace muchos años, se ha visto que la Evangelización fue una conquista espiritual que vino de la mano de otra conquista armada, violenta, irrispetuosa, desastrosa para los indígenas; y es precisamente por ello que los Pueblos Indios se han manifestado abiertamente en contra de una "celebración", exponiendo cada comunidad indígena sus propias opiniones sobre estos 500 años de Evangelización.

EPISCOPADO HACE CONSULTA INDIGENA

Así, ante la necesidad urgente e importante de difundir esta voz indígena por tanto tiempo desoída, menospreciada, el **Episcopado Mexicano** llevó a cabo una **Consulta Indígena**, realizada en Tepepan, Distrito Federal, en abril de 1987. Bajo este evento quedaron plas-

mados, de manera imborrable, esa voz, pasada y presente, del sentir y pensar de los indios, representantes de las etnias: Náhuatl, Cora, Tzeltal, Tojolabal, Cuicateco, Huichol, Chol, Mazateca, Chinanteco, Huasteco, Mixteco, Tlapaneco, Zapoteco, Mazateca, Mixe, Chatino, Chontal, Tarahumara, Totonaco.

Aquí mismo también se puso de manifiesto al mundo que la violación de

los derechos humanos, civiles y constitucionales sobre pueblos indios de las Américas tienen ya 493 años de vigencia.

NO A LOS 500 AÑOS Y A LOS ESPAÑOLES

Sus expresiones son las huellas profundas del pasado histórico y la realidad presente, la cual no puede ser, por

500 AÑOS DE EVANGELIZACION (consulta indígena)

ycnonavatecque tlaxcallā.



José Alvarez Icaza, mexicano. Presidente del Centro Nacional de Comunicación Social, CENCOS.

Rocío Olivares Díaz, mexicana. Responsable del Centro de Investigación Documental de CENCOS.

supuesto, ignorada y mucho menos desatendida, o menospreciada. Algunas citas son las siguientes:

"Los españoles expropiaron las tierras indígenas, las riquezas".

"Los españoles vieron que los indígenas tenían tierras fértiles y productivas".

"Los indígenas tenían mucha riqueza porque ellos cultivaban la tierra sembrando maíz, fréjol, arroz y algodón. Los indios tenían mucha plata y oro".

"Los españoles acapararon las mejores tierras y a los indígenas nos dejaron sin nada".

"Los conquistadores se repartieron todo el territorio en encomiendas. Y también se repartieron a los indígenas. A pesar que se ha acudido a las autoridades y se han entregado documentos a las autoridades correspondientes, concretamente al Delegado de Gobierno en la región y al Gobernador del Estado, nadie nos ha hecho caso. Por ello, demandamos la

"En algunos planteles escolares del lugar los maestros prohíben a los indígenas hablar en totonaca o náhuatl"

A continuación se incluye un ejemplo que muestra el panorama del curso de la realidad a lo largo de todo el territorio de la República Mexicana:

"57 comuneros de la Población de los Valles, agencia Municipal de Santa María Guienagati, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca, denuncia su situación:

A raíz de que ya no quisimos vender nuestras cosechas de café al cacique del lugar, Benjamín Juárez José, quien nos las pagaba por debajo del precio real y debido también a que en las últimas elecciones no participamos al lado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el cacique mencionado, se lanzó contra todos nosotros y nos expulsó de hecho de nuestra comunidad, por lo que ya hace más de 5 meses vivimos dispersados por todo el Istmo. Queremos volver a nuestra tierra para cosechar nuestro café y autoridad.

En algunos planteles escolares del lugar los maestros prohíben a los indígenas hablar en totonaca o náhuatl, o ponerse sus vestimentas, agrega Mateo Sánchez, con su vestimenta de calzón y camisa de algodón y sus huaraches de una correa. Señala que, la mayor preocupación del cabildo son las escuelas pues opina que "hay que buscar documentos y libros para estudiar porque sólo así los indígenas podremos defender nuestros derechos". Añade también que aquí, la tierra es fértil para producir maíz, café, tabaco, pimienta, frijol y cítricos, pero que lo que no tienen es dinero, ni infraestructura para comercializar los productos".

Y... como dijera el compositor potosino, Gabino Palomares...

*Del mar los vieron llegar
mis hermanos emplumados
eran los hombres barbados
de la profesía esperada.
Se nos quedó el maleficio
de brindar al extranjero
nuestra fe, nuestra cultura
nuestro pan, nuestro dinero.
Y les seguimos cambiando
oro por cuentas de vidrio
y damos nuestras riquezas
por sus espejos con brillo.
Hoy, en pleno siglo veinte
nos siguen llegando rubios
y les abrimos las puertas
y les llamamos amigos.
Pero si llega cansado
el indio de andar la sierra
lo humillamos y lo vemos
como extraño por su tierra.
Tú, hipócrita que te muestras
humilde ante el extranjero
pero te vuelves soberbio
con tus hermanos del pueblo.*

*Iban montados en bestias
como demonios del mal
iban con fuego en las manos
y cubiertos de metal.
Se oyó la voz del Monarca
de que el Dios había llegado
y les abrimos las puertas
por temor a lo ignorado.
Sólo el valor de unos cuantos
les opuso resistencia
y al mirar correr la sangre
se llenaron de vergüenza.
Porque los Dioses no comen
ni gozan con lo robado
y cuando nos dimos cuenta,
ya todo estaba acabado.
Y en ese error entregamos
la grandeza del pasado
y en ese error nos quedamos
treientos años esclavos.
Oh, maldición de Malinche
enfermedad del presente
cuándo dejaras mi tierra
cuándo harás libre a mi gente.*

intervención del Gobernador Heladio Ramírez, quien ha declarado que ayuda a los indígenas, para que a nosotros, los mixes se nos brinden todas las garantías y se nos haga justicia. Para que así, podamos regresar a nuestra comunidad, asegurándonos respeto a nuestra integridad física y moral de cada uno de los comuneros y nuestras familias".

"Los totonaco de Huehuetla, Puebla, están a la caza de su dignificación. Han ganado un proceso electoral después de 100 años de lucha. Han ganado unas elecciones bajo las siglas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), las cuales, por segunda vez, han puesto a un indígena totonaca, Mateo Sánchez Espinoza, en la Presidencia Municipal, desde la llegada de Hernán Cortéz".

Mateo Sánchez Espinoza relata:

"Tuvimos que luchar mucho porque nos suspendieron las elecciones los caciques y pistoleros del lugar, afiliados al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Encerraron a nuestros asesores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para presionarnos para que les dijéramos a nuestros hermanos que ya se retiraran a sus comunidades. Entonces yo les hablé en totonaca, pidiéndoles que no se fueran, que ya habíamos ganado el Municipio y que ahora, más que nunca,

teníamos que estar unidos. Los caciques billicas de indios eran para beneficio de la Corona y de la Iglesia. El usufructo fue totalmente para los españoles".

"Los indígenas fueron maltratados, acabaron con sus costumbres. Los españoles se aprovecharon de la nobleza e ignorancia indígena".

"Nos dividieron. El indígena tenía fe; creía en su Dios y lo adoraba a su manera. Estaban bien organizados; luchaban; los españoles no entendían la religión de México".

"No hubo comunicación. El indígena respetaba a los españoles porque pensaba que éstos eran dioses, sin pensar que ellos mismos los oprimían. Y porque el indígena los respetaba, por ello hicieron suyo el descubrimiento americano".

"Los indígenas instruyeron a los españoles en cuanto a su religión, alimentación, animales. Por eso los indígenas se perjudicaron, porque con todo esto, los españoles les quitaron sus tierras, costumbres, organización, unidad, oro y lengua".

"Nos trataron mal, nos esclavizaron. Se valieron de Dios, armas; de su fuerza, de sus animales, de su vestido y conchamientos. No valoraron nuestra cultura ni los valores que el mismo indígena tenía".

IMPERIO ESPAÑOL TOMO LAS MEJORES TIERRAS

El "descubrimiento" respondió a la búsqueda de nuevos caminos para el comercio del Imperio Español; a las ideas de expansionismo económico, ideológico, religioso.

Y hoy por hoy, después de cientos de años de lucha indígena campesina, las demandas del pueblo indio siguen siendo como en un momento de la historia enarbolaba Emiliano Zapata (1910): "TIERRA Y LIBERTAD", retomando también la consigna zapatista "La Tierra debe de ser de quien la trabaja". Hoy, en pleno siglo XX nuestros indígenas continúan muriendo en la lucha por recuperar las tierras y dignidad que les han sido arrebatadas por los españoles primero y hoy por los poderosos terratenientes con fuerza política y económica en sus manos".

Hoy, en pleno siglo XX, en esta década, en 1991, las demandas indígenas siguen siendo:

"Respeto a la dignidad, cultura, valores y costumbres indígenas"; "Respeto a los derechos humanos, civiles y políticos"; "Atención Gubernamental y constitucional a este sector tan importante de la sociedad mexicana que es hoy menospreciado, ignorado, incomunicado y oprimido". ■

I TALLER IBEROAMERICANO DEL LIBRO

Habana, 24, 27 de noviembre de 1992

La Editorial Pablo de la Torre, el Instituto Cubano del Libro y la Asociación Nacional de Editores de Cuba, convocan a los editores, distribuidores, libreros e investigadores de la comunicación social a participar en el Taller Iberoamericano del Libro, que se celebrará en La Habana, Cuba, del 24 al 27 de noviembre de 1992.

Esta convocatoria persigue el propósito de reunir a un grupo importante de especialistas del libro, donde se intercambien experiencias y criterios acerca de la labor editorial y del libro en el desarrollo de la cultura universal.

La Agencia Cubana de Turismo (CUBATUR) dará facilidades a través de las Agencias de Turismo del país.

Esperamos su estimada presencia para hacer de este Taller Iberoamericano del Libro un compromiso con vista a futuros encuentros.

Temas

1) Técnico: La edición de libros.

Estudio crítico sobre la edición de libros. Cómo enfrentar la calidad de la edición. El diseño integral del libro.

2) Práctico: La distribución del libro.

Elementos. Características del mercado interno. La exportación de libros, sus vías.

3) Teórico: El libro como comunicador social. Caracterización del libro como vehículo de cultura general frente a otros medios de comunicación.

Participantes: Se espera la presencia en Cuba de las principales casas editoriales, libreros y distribuidoras tanto de España como de América Latina.

Inscripción: Los interesados deberán llenar el cupón de solicitud de inscripción y enviarlo al Comité Organizador antes del 30 de agosto de 1992.

Podrán hacerlo en calidad de **Participante** o **Ponente**. Estos últimos deberán acompañar a su solicitud una comunicación acerca del tema seleccionado para intervenir y los requerimientos técnicos auxiliares que necesitarán. El plazo para recibir en Cuba las ponencias vence el 15 de septiembre de 1992.

Cuota de inscripción

Los participantes extranjeros pagarán una cuota de inscripción de 40.00 USD, que deberán abonar cuando arriben al país en la Oficina de Acreditación, a un miembro del Comité Organizador.

Comité Organizador

Estará integrado por personalidades de la edición, distribución y de la comunicación social, cuyos nombres daremos a conocer en la segunda convocatoria.

Solicite con tiempo su inscripción o informe su asistencia, recuerde hacerlo antes del 15 de octubre a:

Editorial Pablo de la Torre. Calle 23 No. 452 esq. a 1, Vedado, La Habana, Cuba. Telf. 32/4559 32/4550. Telex: 051/2297. Fax: 32/2946.